



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE VIGENCIA 2023 HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (601) 348 68 68

www.hospitalmilitar.gov.co

[f](#) [t](#) [@](#) Hospital Militar Central Colombia [t](#) @HOMILCOL

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3



PRESENTACIÓN

El Hospital Militar Central acorde a lo contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrolla actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados.

La entidad coopera con el propósito del Gobierno Nacional, en el sentido de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo en busca de la paz y bienestar de los colombianos; para lo cual realiza las siguientes funciones que coadyuvan al cumplimiento misional así: prestar con prioridad atención médica de mediana y alta complejidad a afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares; desarrollar programas en educación médica en pregrado, posgrado, enfermería y en otras áreas relacionadas con los objetivos del Hospital; adelantar estudios de investigación científica en áreas médicas, paramédicas y administrativas, promover el desarrollo y bienestar del personal que pertenece a la estructura orgánica del Hospital.

Las funciones del Hospital Militar Central se armonizan en la estrategia que se despliega en el Plan de Acción Institucional el cual es evaluado con una frecuencia trimestral.



Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Acción I Trimestre 2023



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al primer trimestre de 2023.



MEGAS

Mega 1: ATENCIÓN EN SALUD. Satisfacción al Usuario: I Trimestre - 2023 = 97.82%

Es resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 97.82%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el primer trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	98.81%
	Atención Enfermería	99.13%
	Infraestructura	95.92%
	Alimentación	96.93%
	Asignación de Citas	89.42%



	Atención Global	99.41%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99.79%
	Recomendaría	99.48%

SERVICIOS	
Consulta Externa	95.81%
Urgencias	99.38%
Imágenes Diagnósticas	97.84%
Laboratorio	96.22%
Cirugía programada	100%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	98.25%
Hospitalización Pediátrica	99.52%

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre y Cirugía programada mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa y Laboratorio que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 98.81%. Es importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 99.13%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas, y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.



Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 96.93% un usuario manifiesta como aspectos a mejorar, la coordinación entre la nutricionista y la empresa alimentación con el menú puesto que llegan alimentos diferentes a los solicitados, así mismo el horario de entrega de alimentos es muy tarde y llegan fríos. Teniendo en cuenta lo anterior desde el Área de Atención al Usuario inmediatamente se procedió a comunicar la novedad a la empresa de alimentación para verificar lo sucedido y tomar acciones de mejora para que no se volviera a presentar. Como medida de refuerzo desde el área de Atención al Usuario se realiza mesas de trabajo para poner en conocimiento de todas las PQR e inconformidades al Jefe de unidad de servicios ambulatorios, servicio de nutrición, supervisor de contrato y jefe de hospitalización.

Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 95.92%, mejorando el resultado con respecto al trimestre anterior. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas, se gestiona con la Subdirección Administrativa y la Unidad de Apoyo Logístico con el fin de realizar las adecuaciones y se establezcan estrategias para mejorar dicha situación.

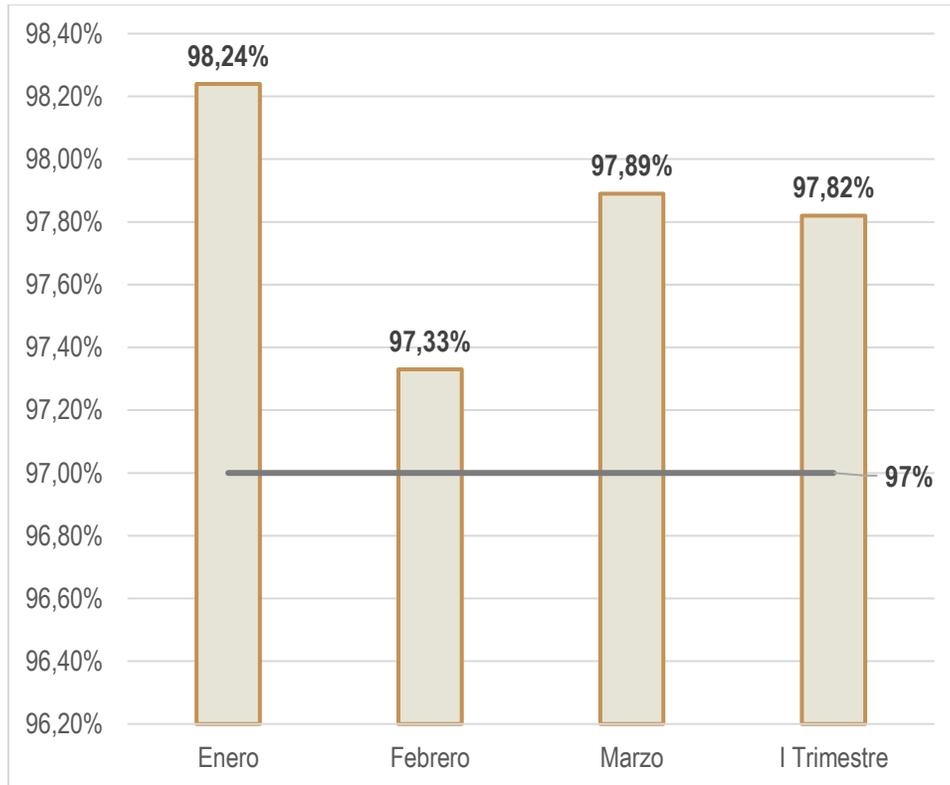
Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 89.42%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se presentaron varias novedades como caídas de internet, fallas en los equipos y la terminación anticipada de 03 agentes, lo que ocasionó que el Contact Center no lograra el objetivo de respuesta de los días en que se presentaron los eventos.

Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.



El resultado global del primer trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de enero (98.24%), febrero (97.33%) y marzo (97.89%) dado como resultado el 97.82% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo
97.33%	98.24%



Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 94,7%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 <p>Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)</p>	 <p>Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)</p>
 <p>Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica</p>	 <p>Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE</p>

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

✓ ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.



CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA	Certificado de existencia y representación legal	100%
CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	100%
CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	96,63%

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico-Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 95%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

Interdependencias	99,4%
Dotación – Equipo Biomédico	99,3%
Historia Clínica	97,7%
Talento Humano	97,5%
Medicamentos-Dispositivos	97,3%
Procesos Prioritarios	94,4%
Infraestructura	90,8%



De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

✓ **ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO**

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el segundo trimestre se presentan los siguientes resultados:

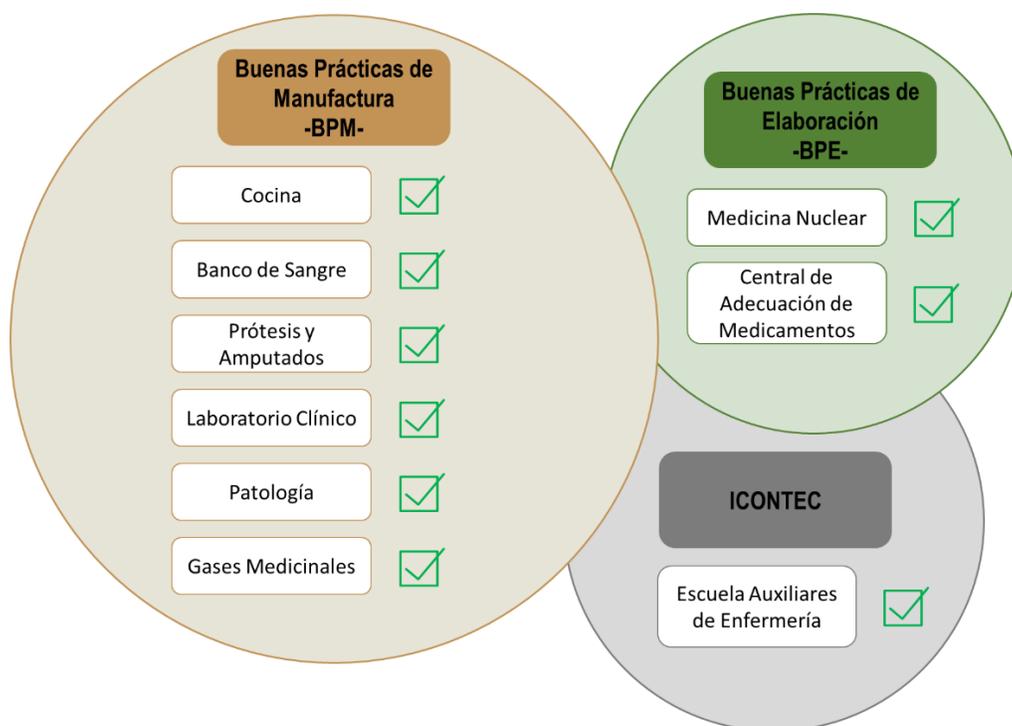
ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

✓ **CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE**

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

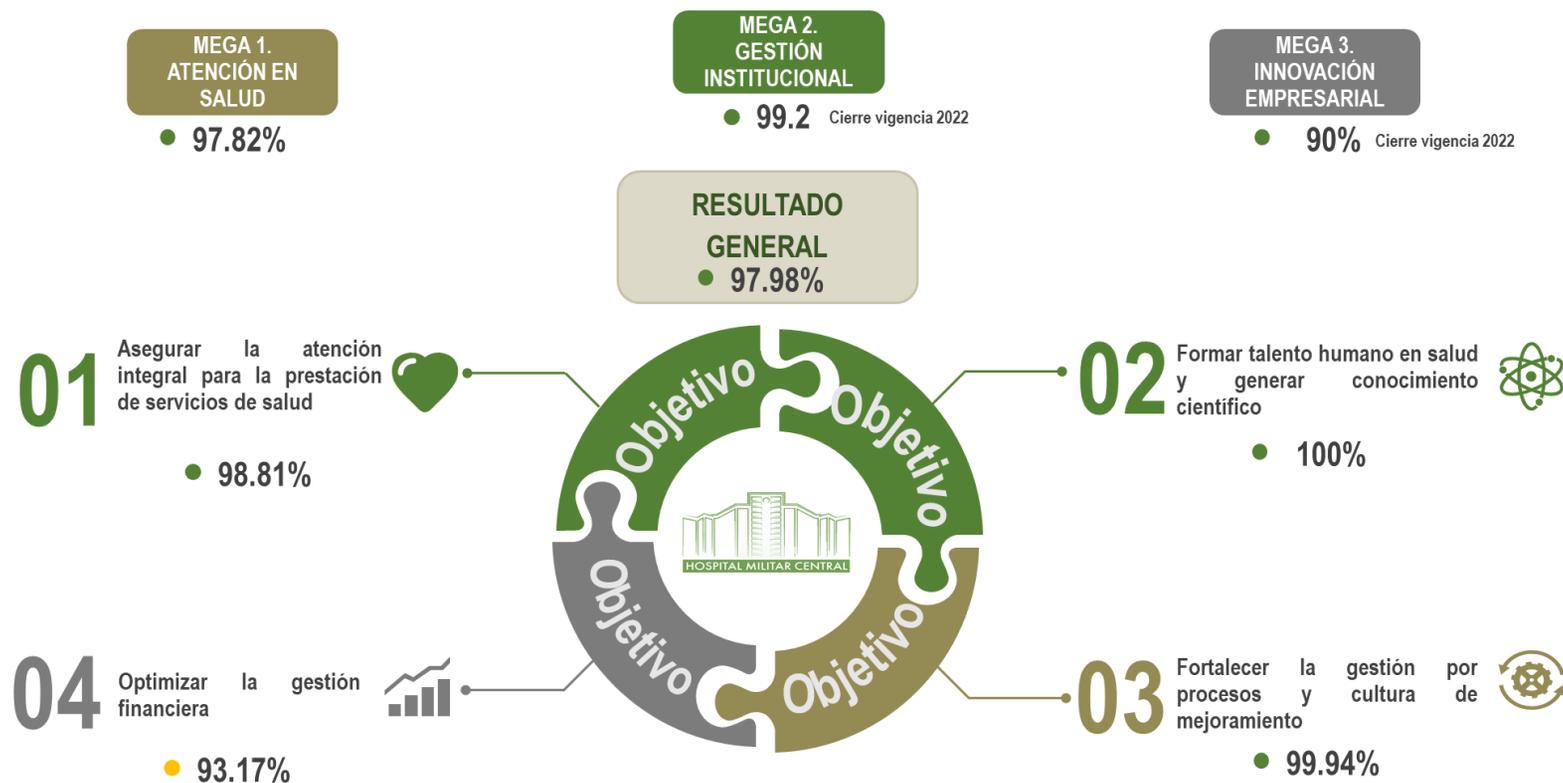
A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso



RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS I TRIMESTRE 2023





OBJETIVO
ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA
ATENCIÓN
INTEGRAL PARA
LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS
DE SALUD



Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante el primer trimestre se logró entregar a 214 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 260 atendidos entre los periodos de diciembre 2022, enero y febrero. En el programa descentralizado PADPA durante el primer trimestre atendieron a 352 pacientes para la valoración y toma del molde para el cambio de prótesis o cambio de socket, se encuentran dentro de los tiempos establecidos (Menor a 90 días).

Es importante aclarar que los pacientes a los que no se les entregó de manera oportuna se debe a las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez, retrasos en la producción por causa de la casa matriz dada por la escasez de materias primas y a causa del paciente no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales, para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas y por desabastecimiento a nivel mundial de ciertos componentes y retrasos en el proceso de importación de los mismos a través del proveedor.

En tema de calidad se implementó la medición de movilidad protésica de miembro inferior, mediante un formulario de 12 preguntas, donde el valor máximo a calificar por paciente es de 48 puntos. El resultado obtenido en el primer trimestre fue de 31,60 puntos, resultado superior al estándar fijado que indica que una calificación superior a 24 puntos es indicativa de un proceso adecuado de rehabilitación.





Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el primer trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 73,29% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 2,86.

Para el periodo se asignación de 87.461 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 23.699 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 18 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.



En el trimestre se desarrollaron 2.457 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 931 cirugías de urgencias para un total de 3.388 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 42.37 días durante el mes de enero se desarrollaron mantenimientos de 11 salas de cirugía y se contó con una disponibilidad de 4 salas por lo cual el HOMIL destino dichas salas para procedimientos de urgencias y de carácter prioritario, es importante

aclarar que desde la oficina de programación cirugías se realiza la verificación de la base de datos para dar prioridad a los pacientes con oportunidad de cirugía mayor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el primer trimestre se presentaron 2 casos los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención para controlar sangrado.



Durante el primer trimestre se atendieron 14.899 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 33,38% cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 18 minutos para los 3.763 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 18 horas, se evidencia que se encuentra dentro de la meta institucional permitida, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 27.684 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 5,31 días promedio y para el estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 5,94 días promedio.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Resonancias Magnéticas se obtuvo una oportunidad de 17,10 horas y 19,70 horas respectivamente; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio 12,15 horas y 7,26 horas respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 215.208 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 74.123 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 73 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 75.555 cuya oportunidad fue de 99 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 12.066 muestras con una oportunidad de 74 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios,



Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el trimestre se presentaron 354 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

Para el indicador de tasa de mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso, en el trimestre se presenta un resultado de 30 fallecidos por cada mil pacientes hospitalizados. El 1% de los fallecimientos corresponden a pacientes que requirieron manejo en unidad de cuidado crítico y corresponden a muertes por neumonía viral por COVID-19 y los pacientes del grupo etario de riesgo superior correspondiente a los mayores de 60 años. El 99% por otras patologías.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.



De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para el primer trimestre atendió 2.031 PQRSDF de las cuales peticiones (1.501) que corresponden al 73,9%, reclamo (461) que corresponden al 22,7%, quejas (42) que corresponden al 2,07% y felicitación / agradecimiento (27) que corresponde al 1,33%.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, se cierra el primer trimestre con 200 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 122 fallos a favor, 15 en contra y 63 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral
- Otros

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2022-2023. La política aborda dos fallas que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:



Oportunidad: Se conoce como el menoscabo de probabilidad suficiente de obtener una ventaja esperada o evitar una pérdida en la recuperación de la salud, en donde se exige en un primer estadio establecer un vínculo de causalidad entre la culpa del personal médico, asistencial e incluso administrativo y el estado del paciente y en un segundo estadio, la existencia de una probabilidad cierta de mejoría o de evitar deterioro en la salud y no de meras expectativas.

Fallas en el Diagnóstico de la enfermedad, tratamiento, que están asociadas, regularmente, a la indebida interpretación de los síntomas que presenta la víctima o a la omisión de la práctica de los exámenes que resultaban indicados para el caso concreto.

Es por esto que el HOMIL durante el primer trimestre de la vigencia realizó capacitaciones a 350 colaboradores de salud en lo referente a los tiempos de atención del paciente (aplica tanto para Médicos y enfermeras) en los tiempos de atención al paciente según el estado de salud y se auditaron 150 historias clínicas en la cual se va a verificar su correcto diligenciamiento y que al paciente se lo haya atendido de acuerdo a los tiempos de atención establecidos.



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 2.
FORMAR TALENTO
HUMANO EN SALUD
Y GENERAR
CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO



Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En el primer trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron sesiones en los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Patología, Oftalmología, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Neumología, Cirugía General y Cirugía de Columna, Col proctología, Hematológica, Gastroenterología, Cirugía oral y Maxilofacial, Neurología Pediátrica, Neurología, Neurocirugía, Reumatología, Psiquiatría, Radiología e Imágenes diagnósticas, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas,

bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (remodelación de áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Durante el primer trimestre se identificaron necesidades para apoyo de la docencia y el bienestar de los residentes de los recursos de los periodos 2022 – 2, siendo aprobadas las siguientes:

- 1 video broncoscopio para adulto compatible con torre Olympus para el área de neumología.
- 20 tensiómetros aneroides para el área de consulta externa.
- 30 carros para computador portátil, para los diferentes servicios.
- 1 equipo FACO para oftalmología.
- 1 inyector para oftalmología.



- 10 monitores relajación neuromuscular marca Drager para anestesia.
- 2 lámpara video beam para el auditorio de piso 13.
- 379 candados para locker para los residentes.
- 256 uniformes, para los residentes.

Durante el primer trimestre se ha ejecutado los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

Universidad Militar Nueva Granada - UMNG

- 260 Uniformes y bata.
- 3 bebederos
- Equipos centro de simulación: 1 mesa cirugía, 1 cama eléctrica, 1 ventilador, 1 máquina anestesia 2 monitores.
- Obra- centro de simulación sótano 3.
- Obra adecuación club médico.
- Obra terrazas piso 14 y 13.

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS

- 3 armarios metálicos.
- 2 hornos microondas.

Durante el primer trimestre se ha entregado a satisfacción por parte del HOMIL los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

Universidad Javeriana

- 6 Tablet.
- 2 simuladores: 1 SIMMAN 3 G y 1 MEGACODE avanzado.



Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el primer trimestre se logró aprobar un total de 24 protocolos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



A marzo de 2023 se encuentran en curso en la institución 111 proyectos de investigación, discriminados según las líneas de investigación así: enfermedades crónicas 35, enfermedades infecciosas 9, innovación y tecnología en salud 26, materno infantil 14, salud mental y postconflicto 3 y salud pública 24.

En este periodo de tiempo se finalizaron 10 proyectos de investigación. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los

proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se publicaron un total de 20 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1 (8), Categoría Q2 (6), Categoría Q3 (5) y Categoría Q4 (1) según clasificación de la revista en Scimago.



Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la trasmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

En el primer trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 98,73%, es decir, 155 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud, situación económica, situación personal y situación familiar.

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante el primer trimestre se ha apoyado el desarrollo de diferentes eventos académicos:

- III conversatorio “Día de las enfermedades raras”.
- Quinta jornada de epilepsia.
- I Simposio de nuevos avances en terapia génica y células madre.

Adicionalmente, en el primer trimestre la unidad de formación y docencia dio el aval para desarrollar de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos, a continuación se presentan los eventos académicos:

- I Simposio de dilemas éticos en las técnicas de reproducción asistida y la genética reproductiva.
- Simposio “Conociendo los mucopolisacáridos”.
- I Simposio de Salud Mental y Suicidio: servicio de psiquiatría.
- IX simposio de urgencias en pediatría, “NUNCA ES TARDE PARA APRENDER”.
- XXXII Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica.
- III Simposio nacional de genética: desafíos de la oftalmogenética, nefrogenética y endocrinología.



OBJETIVO
ESTRATÉGICO 3.
FORTALECER EL
MODELO DE
GESTIÓN POR
PROCESOS Y LA
CULTURA DE
MEJORAMIENTO



Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el primer trimestre se actualizaron 142 documentos, se crearon 48 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 98%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del primer trimestre de la vigencia, la institución cuenta con 3.133 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 481 guías médicas, 413 procedimientos, 1.277 formatos, 105 instructivos, 493 protocolos, 15 caracterizaciones, 28 Planes, 29 Programas, 9 Políticas, 252 documentos Informativos y 31 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.



Para el primer trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del primer trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.

De los (89) ochenta y nueve riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2023, se evidencia la materialización de (8) ocho riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el primer trimestre de la vigencia 2023, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.



Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el primer trimestre se han publicado 200 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	3
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	10
Mínima Cuantía	115
Selección abreviada menor cuantía	31
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	0
Concurso de Méritos	0
TOTALES	159

INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	1
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	11
Mínima Cuantía	19
Selección abreviada menor cuantía	8
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	1
Concurso de Méritos	0
TOTALES	41

Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Licitación pública 16 días hábiles, Mínima cuantía 7 días hábiles, Selección abreviada menor cuantía 8 días hábiles, Contratación directa 6 días hábiles y Acuerdo marco de precios 3 días; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.



Así mismo, se han adelantado liquidaciones de contratos, de los cuales 355 cumplen requisitos para liquidar, el 98,65% (348) fueron liquidados y el 1,35% (7) se encuentran pendientes por liquidar. Es importante aclarar que estos se encuentran pendiente por firma del proveedor o están en proceso de elaboración y se encuentran dentro de los términos para liquidación de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.



Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital. Para el primer trimestre de la vigencia 2023, se destacan las siguientes actividades:

- Desarrollar 3 campañas de sensibilización (Manos a la obra con el inventario de activos de la información, Cómo identificar correos electrónicos maliciosos y Charla de ciber seguridad).
- Se inició la actualización del Inventario de activos de la información para la vigencia 2023, en el cual se identificaron 4 tipos de activos (Personal, Información, Software y hardware).
- Se realizó la actualización del firmware de los equipos de comunicación tipo Core X-908 a la versión 5.5.0; esto con el fin disminuir brechas de seguridad en los equipos de comunicaciones que soportan la red de datos de la entidad.
- Conexión y configuración de los enlaces de fibra redundantes en los racks de urgencias admisiones, mantenimiento y compras a fin de garantizar la disponibilidad de los servicios tecnológicos y de los sistemas de información.
- Se implementó el uso de la herramienta ASO para el cifrado de los datos para las copias de seguridad.
- Actualización y puesta en funcionamiento de la herramienta de monitoreo de la Base de Datos Cloud Control a la versión 13C Versión 5.
- Con el ánimo de reducir los riesgos de pérdida de información, de tener un solo sistema de gestión de identidades, facilitar la aplicación de permisos de acceso a los usuarios del Hospital Militar Central y con el fin de determinar lo que los usuarios pueden o no hacer de acuerdo con su puesto de trabajo/funciones se determinaran roles. De esta manera podremos definir un perfil de usuario determinado que se encuentre dentro de un rol específico y así mitigar el acceso a la información por parte de personal o autorizado.
- Se actualizó y publico conforme la normatividad el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la información para la vigencia 2023.
- Se actualizó y publico conforme la normatividad el Plan Seguridad de la información para la vigencia 2023.
- Se actualizó y aprobó por parte del comité institucional de Gestión y Desempeño la Política General de Seguridad y privacidad de la información.



PORTAL DEL USUARIO

Actualmente, se está desarrollando el proyecto de “Innovación Abierta” cuyo principal objetivo es facilitar a los pacientes la interacción con los servicios digitales del Hospital Militar Central a través del PORTAL DEL PACIENTE y crear una plataforma unificada que permita la interoperabilidad de los sistemas de información con los diferentes proveedores (Imágenes Diagnósticas, Laboratorio, Banco de Sangre, Radioterapia) que de forma vertical como horizontal se relacionan con el Hospital Militar Central a través del PORTAL DE API DEV HOMIL.

Para el primer trimestre de la vigencia 2023, se destacan las siguientes actividades:

- **Parqueaderos:** Certificación en el ambiente productivo en lo que respecta a los métodos de pago PSE y tarjetas de crédito con Paymentez, permitiendo desde el 15 de marzo de 2023 que el HOMIL pueda recaudar en las cuentas oficiales el dinero correspondiente por concepto de parqueaderos.
- **Registro:** Por motivos de seguridad de la información clínica de los pacientes el método de registro es modificado, haciendo inicialmente la validación que el paciente exista en la base de datos de Dinámica Gerencial y que el correo de verificación llega al e-mail que se encuentra suministrado por el usuario.
- **Resultados Laboratorio:** Con el login de usuario se logra concatenar para que los resultados de laboratorio de los últimos 3 meses puedan ser visualizados.
- **Lectura Imágenes:** Con el login de usuario se logra concatenar para que los resultados de la lectura de imágenes que se generan en formato .pdf de los últimos 3 meses puedan ser visualizados.
- **Resultados Patología:** Con el login de usuario se logra concatenar para que los resultados de patología de los últimos 3 meses puedan ser visualizados.
- **Historia Clínica:** Se embebe dentro de la opción “Historia Clínica” la guía de solicitud del trámite con el fin que el usuario tenga a la mano el paso a paso para este trámite.
- **Historia Clínica:** Se automatiza el envío de la solicitud hecha por parte del usuario al área de Bioestadística por medio de correo electrónico con los respectivos documentos adjuntos obligatorios para proceder con el trámite.
- **Encuesta de satisfacción:** Se incorpora de manera independiente para cada trámite una encuesta de satisfacción personalizable con el fin de obtener la percepción del paciente respecto al trámite realizado a través del portal del paciente.



Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el primer trimestre se realizaron un total de 809 capacitaciones programada, como se muestra a continuación:



CAPACITACIONES PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	694
Virtual	115
TOTAL	809

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

Tema
Sostenibilidad Ambiental
Riesgo Biológico
Gestión del Riesgo
Higiene y Seguridad Industrial
Desordenes musculo esqueléticos
Riesgo Psicosocial
Taller lavado de manos
Plataforma estratégica, ética y políticas de humanización



Administración de medicamentos
Administración de nutrición enteral + bomba de infusión
Manejo de delirio de adulto mayor
Accesos vasculares (línea arterial)
Prevención de lesión de piel tipo marsi y por humedad
Accesos vasculares (vena perfecta febis)
Control de líquidos
Plan de residuos hospitalarios
Prevención de caídas
Tecnología biomédica plataforma de monitorización
Control de carro de paro – código azul
Otros

También se realizaron 23 capacitaciones específicas que dan cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación:

Tema	Cantidad
Cuidado del donante	1
Humanización de servicios de salud- Política de humanización	22
TOTAL	23





El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).



Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el primer trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 133 trabajadores con dorso, 7 trabajadores con anillo, 8 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 103 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (68), egreso (8), periódicos con énfasis cardiovascular (19) y post incapacidad (8). Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y Acompañamiento psicológico, Seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación permanente Manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVID19

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el primer trimestre se presentaron 32 accidentes de trabajo, donde 7 corresponde a riesgo biológico, 8 a riesgo biomecánico, 7 a riesgo locativo, 6 riesgo mecánico y 1 riesgo químico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.



Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Se realizó asesoría en el plan estratégico de seguridad vial.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA



Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte marzo es del 13.74% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Enero	Febrero	Marzo	Resultado
Venta de Servicios	\$26.663.342.762	\$58.487.405.632	\$97.698.325.183	13.74%
Costo de Ventas	\$23.965.752.138	\$52.923.893.472	\$84.278.732.497	

Lograr eficiencia financiera

Eficiencias del Ciclo Presupuestal

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

Presupuesto de Funcionamiento

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 59,67% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 11,27% dando como resultado un cumplimiento de las metas establecidas y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

Presupuesto de Inversión

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 50,27% y el obligado dando como resultado 1,28% está por debajo de la meta establecida; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

Indicadores Financieros

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

- Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales,



siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

- Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 90% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 9% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2023, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.



Resultados de la Gestión HOMIL - I Trimestre 2023

Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización

ATENCIONES EN SALUD



Intervenciones Quirúrgicas

896	Enero
1.110	Febrero
1.382	Marzo



Ocupación Hospitalaria

68%	Enero
76%	Febrero
77%	Marzo



Porcentaje Estancia Prolongada

38%	Enero
39%	Febrero
37%	Marzo



Oportunidad Cirugía programada

47 días	Enero
44 días	Febrero
36 días	Marzo



Asignación Citas Médicas (1ra Vez)

7.762	Enero
7.433	Febrero
8.504	Marzo



Egresos Hospitalarios

1.069	Enero
1.190	Febrero
1.373	Marzo



Oportunidad asignación de citas especialidades (1ra Vez)

14 días	Enero
18 días	Febrero
21 días	Marzo



Girocama

2,65	Enero
2,78	Febrero
3,15	Marzo



Asignación Citas Médicas y ...

24.030	Enero
29.877	Febrero
33.554	Marzo






Atención Urgencias
(Triage I)

49 Enero
71 Febrero
63 Marzo



Atención Urgencias
(Triage III)

2.878 Enero
2.726 Febrero
3.182 Marzo



Atención Urgencias
(Triage V)

114 Enero
123 Febrero
143 Marzo



Oportunidad
Atención Urgencias
(Triage I)

2 minutos Enero
2 minutos Febrero
2 minutos Marzo



Oportunidad
Atención Urgencias
(Triage III)

38 minutos Enero
35 minutos Febrero
35 minutos Marzo



Oportunidad
Atención Urgencias
(Triage V)

49 minutos Enero
35 minutos Febrero
46 minutos Marzo



Atención Urgencias
(Triage II)

1.055 Enero
1.212 Febrero
1.496 Marzo



Atención Urgencias
(Triage IV)

656 Enero
540 Febrero
591 Marzo



Oportunidad
Atención Urgencias
(Triage II)

18 minutos Enero
18 minutos Febrero
19 minutos Marzo



Oportunidad
Atención Urgencias
(Triage IV)

42 minutos Enero
39 minutos Febrero
41 minutos Marzo



URGENCIAS



ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



Imágenes Diagnósticas

8.700 Enero

9.240 Febrero

9.744 Marzo



Estudios de Patología

4.105 Enero

2.458 Febrero

3.644 Marzo



Estudios de Medicina Física y Rehabilitación

8.125 Enero

9.197 Febrero

10.536 Marzo



Estudios en Terapia Respiratoria

5.953 Enero

6.203 Febrero

8.425 Marzo



Estudios de Laboratorio Clínico

74.589 Enero

65.74 Febrero

74.87 Marzo



Estudios de Medicina Nuclear

174 Enero

233 Febrero

266 Marzo



Hemocomponentes transfundidos

642 Enero

688 Febrero

832 Marzo



Atenciones en Nutrición

1.656 Enero

1.895 Febrero

2.071 Marzo





Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA (Acumulado de la vigencia 2023)

Atenciones en el Programa de Prótesis y Amputados	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	204
Atlántico - Barranquilla	-
Santander – Bucaramanga	123
Huila - Neiva	108
Antioquia – Medellín	121
Valle del Cauca - Cali	-
Caquetá - Florencia	-
Norte de Santander - Cucutá	-
Antioquia – Carepa	-
Quindío - Armenia	-
César - Valledupar	-
Córdoba – Montería	-
Total	556

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.



6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.



Resultado del programa de la vigencia 2023 se cuenta con 556 pacientes atendidos de los cuales 352 se atienden a través del programa de PADPA y 204 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

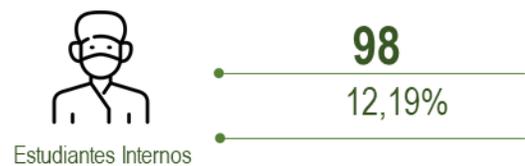


Objetivo 2. Generar innovación e intercambio de conocimiento

17 Convenios Docencia – Servicio



804 estudiantes en prácticas formativas

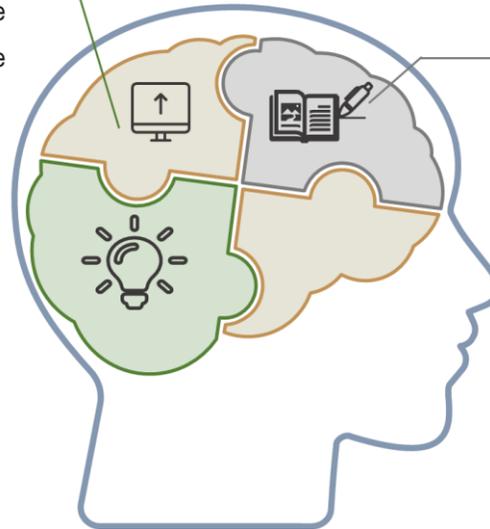




Producción Científica

24 PROYECTOS

Se aprobaron en el primer trimestre vigencia 2023 proyectos de investigación.



20 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Se han publicado artículos científicos en revistas indexadas.



Objetivo 3. Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.585	\$ 2.337	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none"> Micrótopo, Microscopios, Rayos X, Cámara hiperbárica, Ventiladores pediátricos y neonatales, Equipo de termorregulación, Máquina de circulación extracorpórea terumo, Equipos litotriptor y pisopélvico, Máquinas de anestesia, Incubadoras, Ventiladores, Bilirrubinómetros, Centrales de monitoreo, Monitores de signos vitales, Capnografos, Laser, Microscopios, Tomógrafoóptico, Lenserometro, Regla biométrica, Autoclaves, lavadora de instrumental, marcapasos, ventiladores, Incubadoras, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, Ecógrafo oftalmológico, ecocardiografos, densitómetro, gammacamara, angiografo, arco en c, intensificador de imágenes, entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 1.800	\$ 0	De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo trimestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$700	\$ 16,2	Se realizó la adjudicación del proceso contractual para la Adquisición de baterías para la sierra de esternotomia y batería para el dermatomo eléctrico.



EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$2.573	\$ 2.263	<p>Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas interrumpibles de potencia, sistema de llamados de enfermería, ascensores de pasajeros, ascensores de carga y escaleras eléctricas, sistemas de aires acondicionados y refrigeración, sistemas de vacío y compresores de aire, sistema de correo neumático, plantas eléctricas y sistema de alta y baja tensión, planta de gases medicinales, calderas, sistemas calentadores de agua, equipos fe en la causa (herramientas del prótesis), bombas de agua y sistema hidráulico, sistema de ingreso de funcionarios y visitantes, cabinas de flujo laminar.
Adquisición Equipo industrial	\$563	\$192	<p>Se adjudicaron procesos para la adquisición de cilindros de transporte de oxígeno, horno de infrarrojo, sistema de llamados de enfermería en los baños de discapacitados.</p>



INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidoas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 1.778	\$ 1.730	<ul style="list-style-type: none"> • Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes. • Se adjudicó el proceso de mantenimiento, adecuación y modernización de la escuela de enfermería ubicada en el triángulo norte del sótano3. • Se adjudicó el proceso de mantenimiento de las vías internas en concreto y/o asfalto.



Objetivo 4. Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 2.016	\$ 7	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas ofimáticas de adobe y corel draw.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.983	\$ 992	Se adjudicaron proceso para adquisición de los insumos de los equipos de impresión LEXMARK, Adquisición de los servicios de mantenimiento preventivo para equipos e impresora, renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web y la actualizaciones y soporte para el sistema de Informacion Suite VE.



Objetivo 6. Generar Compromiso, Desarrollo y Crecimiento Institucional

3.121 Colaboradores

Asistencial	1.966
Administrativo	719
Apoyo	436
Total Colaboradores de Planta	975
Asistencial	662
Administrativo	313
Total colaboradores contratistas	1.972
Asistencial	1.277
Administrativo	297
Apoyo	398
Total colaboradores contratistas persona natural	1.192
Asistencial	895
Médico General	35
Especialista	27
Enfermería	590
Otras disciplinas THS	243
Administrativo	297
Total colaboradores contratistas persona jurídica	780
Asistencial	382
Médico General	14
Especialista	320
Enfermería	19
Otras disciplinas THS	29
Administrativo	0
Apoyo	398
Aseo	239
Vigilancia	84
Alimentación	71
Jardinería	4
Total colaboradores trabajadores oficiales	57
Asistencial	0



Administrativo	57
Total colaboradores régimen interno (Militares)	117
Asistencial	27
Administrativo	52
Apoyo - Compañía de Infantería	38



200 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros

Fallos		
A Favor	En Contra	Pendientes
122	15	63